

## ABSTRACTO DE COOPERACIÓN TÉCNICA

### I. Información Básica del Proyecto

▪ País/Región:	GUATEMALA/CID - Istmo y RD
▪ Nombre de la CT:	Apoyo al Programa de Agua Potable y Saneamiento para el Desarrollo Humano - Fase II (GU-L1188)
▪ Número de CT:	GU-T1337
▪ Jefe de Equipo/Miembros:	GOBITZ, HUMBERTO A. (INE/WSA) Líder del Equipo; ESTRADA REGALADO, NELSON MAURICIO (INE/WSA) Jefe Alternativo del Equipo de Proyecto; VELASQUEZ RODRIGUEZ, MANUELA (INE/WSA) Jefe Alternativo del Equipo de Proyecto; CARLOS GUIZA (INE/WSA); CATHALA, CORINNE (INE/WSA); GARCIA MERINO, LUCIO JAVIER (INE/WSA); ARREAGA, ADELA (CID/CGU); NALESSO, MAURO (INE/WSA); LANDAZURI-LEVEY, MARIA C. (LEG/SGO); RIHM SILVA, JUAN ALFREDO (INE/WSA); FRANCISCO GONZALEZ MEDINA (INE/WSA); LETICIA ORTEGA OROPEZA (INE/WSA)
▪ Taxonomía:	Apoyo Operativo
▪ Número y nombre de la operación que apoyará la CT:	Programa de agua potable, saneamiento y residuos sólidos en la cuenca del Rio Motagua. - GU-L1188
▪ Fecha del Abstracto de CT:	12 Jan 2023
▪ Beneficiario:	Gobierno de Guatemala
▪ Agencia Ejecutora:	INTER-AMERICAN DEVELOPMENT BANK
▪ Financiamiento solicitado del BID:	US\$350,000.00
▪ Contrapartida Local:	US\$0.00
▪ Periodo de Desembolso:	36 meses
▪ Tipos de consultores:	Individuos; Empresas
▪ Unidad Responsable de Preparación:	INE/WSA - Agua y Saneamiento
▪ Unidad Responsable de Desembolso:	CID/CGU - Representación Guatemala
▪ CT incluida en la Estrategia de País (s/n):	No
▪ CT incluida en CPD (s/n):	No
▪ Alineación a la Actualización de la Estrategia Institucional 2010-2020:	Inclusión social e igualdad; Capacidad institucional y estado de derecho; Sostenibilidad ambiental; Igualdad de género

### II. Objetivos y Justificación de la CT

- 2.1 Contribuir a la preparación e inicio de la ejecución del Programa de Agua Potable y Saneamiento para el Desarrollo Humano - Fase II (GU-L1188), mediante la financiación de los siguientes componentes: (i) estudios de preinversión; y (ii) fortalecimiento institucional.
- 2.2 El Gobierno de Guatemala solicitó al Banco una operación de agua y saneamiento por US\$ 200 millones para ser aprobada en el 2023. El Programa de Agua Potable y Saneamiento para el Desarrollo Humano - Fase II tiene como objetivo general contribuir a las mejoras de condiciones de vida de la población a través del incremento y mejora del acceso a los servicios de agua potable y saneamiento gestionados de manera segura, protección de cuentas y fortalecimiento de las instituciones sectoriales nacionales y gobiernos locales.

### III. Descripción de las Actividades y Resultados

- 3.1 **Componente I: Estudios de preinversión.** Se financiarán consultorías para la definición de aspectos financieros, económicos, ambientales, institucionales y técnicos que sean requeridos para la preparación y ejecución del préstamo. Entre éstos se encuentran estudios: (i) de prefactibilidad y factibilidad en municipios identificados; (ii) ambientales y sociales; (iii) sostenibilidad financiera; (iv) encuestas socioeconómicas; (v) protección de cuencas, entre otros.
- 3.2 **Componente II: Fortalecimiento Institucional.** Contratará estudios para el fortalecimiento de las entidades sectoriales, y sostenibilidad de las obras a financiar: (i) propuesta de reestructuración INFOM; (ii) modelos de gestión de prestación del servicio a nivel municipal; (iii) esquema de asignación de recursos sectoriales a nivel nacional; (iv) propuesta de fortalecimiento de entidades sectoriales como MARN, Ministerio de Salud, entre otros; (v) política nacional de agua potable y saneamiento, entre otros.

### IV. Presupuesto

Presupuesto Indicativo

Actividad/Componente	BID/Financiamiento por Fondo	Contrapartida Local	Financiamiento Total
Estudios de preinversión	US\$275,000.00	US\$0.00	US\$275,000.00
Fortalecimiento Institucional	US\$75,000.00	US\$0.00	US\$75,000.00
<b>Total</b>	<b>US\$350,000.00</b>	<b>US\$0.00</b>	<b>US\$350,000.00</b>

### V. Agencia Ejecutora y Estructura de Ejecución

- 5.1 A solicitud del Gobierno de Guatemala (Anexo 1), el Banco se encargará de la ejecución del proyecto. Esta decisión se basa en la experiencia que tiene el Banco en la ejecución de proyectos de esta naturaleza, así como la amplia red de contactos y expertos técnicamente calificados que tiene el Banco para este fin.
- 5.2 Dada la importancia y la urgencia que se tiene de ejecutar esta CT y de aprobar el préstamo, el organismo ejecutor será el Banco a través de INE/WSA. Será responsable por la administración, la planificación, el control y la supervisión de los recursos financieros asignados, así como todas aquellas actividades relacionadas con la adecuada preparación y programación de la operación. Todos los productos entregados serán revisados en conjunto con el Viceministerio del Agua del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales y con el Instituto de Fomento Municipal (INFOM).

### VI. Riesgos Importantes

- 6.1 Se han identificado los siguientes riesgos importantes que podrían afectar la ejecución de la CT: (i) cambio de autoridades en las principales instituciones del sector; (ii) falta de coordinación entre las entidades involucradas; y (iii) demora en los insumos necesarios para la preparación del préstamo. Para minimizar estos riesgos, el equipo del Banco organizará reuniones periódicas de coordinación con las diferentes entidades de Gobierno. Adicionalmente, se están financiando componentes que garantizarán la articulación institucional y el acompañamiento técnico que permitirán tener los productos de calidad y a tiempo

### VII. Salvaguardias Ambientales

- 7.1 La clasificación ESG para esta operación es "indefinida".